

REGULACIÓN DEL USO ADECUADO DE FOROS EN EL CAMPUS VIRTUAL FUDEN

Internet ha supuesto una revolución en el campo de la docencia. En los Campus on-line el alumno puede formarse de una forma flexible, adaptándose al tiempo del que el alumno dispone y adecuándose a su realidad profesional y personal. Esto hace que sea el alumno quien establece su propio ritmo de estudio y el horario para éste.

El alumno de un curso on-line no está solo, puesto que entre los diversos medios de apoyo a la docencia que tiene a su disposición, algunos como los foros, le permiten relacionarse con otros estudiantes, con los tutores y con el personal de administración que le acompañan durante su formación. No obstante, es necesario establecer una regulación que sea común y homogénea para regir el funcionamiento de los foros, para evitar que éstos sean utilizados con otros fines diferentes a los que promovieron su creación. Con este objetivo, se ha establecido la Regulación del Uso Adecuado de Foros en el Campus Virtual FUDEN, aplicable tanto a los foros de estudio como a la cafetería, y cuyo contenido se expone a continuación.

1. El alumno será el responsable de todas las afirmaciones vertidas bajo su nombre. Por ello, es importante que el usuario y contraseña, que son los que le identifican en el foro, no sean facilitadas a terceras personas. En el caso de que así fuera, será el alumno que sea identificado en el foro el responsable de las afirmaciones expuestas en él.
2. **FUDEN es titular de todos los derechos de los recursos del campus virtual. Los libros publicados por FUDEN no podrán ser reproducidos total o parcialmente ni archivados en sistemas recuperables, ni transmitidos en ninguna forma ni por ningún medio, ya sean mecánicos o electrónicos, fotocopiadoras, grabaciones o cualquier otro sin el permiso previo de los titulares del copyright.** Estos hechos son

constitutivos de delito. FUDEN se reserva el derecho de exigir responsabilidades civiles y penales en el caso evidente de que se hayan vulnerado los citados derechos que posee sobre los recursos.

Asimismo, tampoco podrán divulgarse, sin autorización de los autores, material (íntegro o parcialmente) protegido por los derechos de propiedad intelectual o de propiedad industrial, sin prejuicio del legítimo y prudente ejercicio del derecho de cita e ilustración para la enseñanza.

3. Los usuarios deberán abstenerse de incorporar en los foros aquellos contenidos que supongan una amenaza o intimidación a otras personas, o aquellos de carácter injurioso hacia cualquier persona o entidad ni tampoco podrán difundirse informaciones que atenten contra el derecho a la intimidad o el honor de las personas, o los que promuevan la discriminación, el odio o la violencia.
4. **Está totalmente prohibido compartir en los foros contenidos de las evaluaciones de los cursos, tanto en forma de duda o debate, como en cualquier otro tipo de soporte digital.** FUDEN se reserva el derecho a aplicar medidas disciplinarias y académicas al respecto.
5. No podrán utilizarse estos foros para difundir software malicioso.

FUDEN se reserva el derecho de modificar, suspender o restringir el acceso de los usuarios identificados, con o sin previo aviso, cuando se incurra en alguna de las circunstancias expuestas en este reglamento.